

Resol. N° 155/25 – Acta N° 24/25

Montevideo, 30 de setiembre de 2025

VISTO: La evaluación realizada a las solicitudes de Apoyos a Empresas para los instrumentos Incorporación de Nuevas Competencias y la solicitud de aprobación de una solicitud recibida por el instrumento Capacitación Estándar.

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y otras Organizaciones se presenta a consideración del Consejo Directivo la evaluación de las solicitudes recibidas mediante el mecanismo de ventanilla abierta para el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias.-----

2) Que la evaluación se realizó conforme a la Pauta de Evaluación y a los Criterios de Evaluación aprobados en Bases Generales de Empresas. -----

3) Que se solicita por lo tanto la homologación de la evaluación de las siguientes solicitudes:

ID Gestió	Tipo de apoyo	Rut	Servicio solicitado	Cotización \$	Fecha inicio	Participantes	Recomendación al CD	Monto total reconocido (\$)	Subsidio(\$)	% con respecto al monto reconocido
5473	Incorporación de Nuevas Competencias	170323140014	Acciones relacionadas con el liderazgo, la gestión del equipo y equipo en su conjunto para mejora profesional	434,434	29/9/2025	15	Aprobación	356,093	267,070	75%
5451	Incorporación de Nuevas Competencias	170176810010	Desarrollo de la Gestión	713,700	20/10/2025	16	Aprobación	585,000	351,000	60%
5371	Incorporación de Nuevas Competencias	213330070015	Atención al usuario de la salud	168,000	25/9/2025	42	Aprobación	168,000	67,200	40%
5437	Incorporación de Nuevas Competencias	214483980016	Workshop integral en ventas y trabajo en equipo	244,000	20/10/2025	86	Aprobación	200,000	80,000	40%
5424	Incorporación de Nuevas Competencias	213382910014	Nuevas Competencias en Simplificación de Procesos, planificación y Co-diseño de Herramientas de Trabajo	732,000	1/10/2025	10	Aprobación	570,420	342,252	60%
5355	Incorporación de Nuevas Competencias	216148190013	Automatización de procesos mediante herramientas informáticas	100,650	18/9/2025	6	Aprobación	74,458	29,783	40%
5459	Capacitación Estándar	214989300016	Automatismos en procesos de venta	218,600	15/9/2025	4	Aprobación	179,180	71,672	40%
5450	Incorporación de Nuevas Competencias	020407840014	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	79,910	1/10/2025	5	Aprobación	65,500	39,300	60%
4804	Incorporación de Nuevas Competencias	219237690016	Automatización de procesos con herramientas digitales	310,000	1/10/2025	5	Aprobación	310,000	124,000	40%

4) Que asimismo, si bien por RCD N° 142/23 se delegó en la gerente de Empresas y O.O. la aprobación de las solicitudes del instrumento Capacitación Estándar, en esta oportunidad se presenta a consideración del Consejo Directivo la solicitud ID 5459 por razones de excepción.-----

5) Que los subsidios correspondientes a las evaluaciones que anteceden se financiarán con cargo a la siguiente línea presupuestal:

Instrumento	Cantidad Proyectos	Participantes	Subsidio \$	Cotización \$	Contraparte Empresa \$	Item Presupuestal INEFOP	Monto total afectado	Reserva de Presupuesto
Incorporación de Nuevas Competencias	8	185	1,300,605	2,782,694	1,482,089	1.3.1	1,300,605	EMPR-2025-0313
Capacitación Estándar	1	4	71,672	218,600	146,928	1.3.1	71,672	EMPR-2025-0313
Totales	9	189	1,372,277	3,001,294	1,629,017		1,372,277	

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar las evaluaciones presentadas y los subsidios que en cada caso correspondan-

Que en expresión del Director General corresponde la derivación de la solicitud ID 5403 al Comité Sectorial de la Industria Láctea. en los términos propuestos.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE:**

1. HOMOLOGASE la solicitud de Apoyo a Empresas mediante el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias y Capacitación Estándar que surge del Resultando 3) de la presente.-----
2. EJECÚTESE el subsidio aprobado afectando la línea presupuestal referida en el numeral 5) de los Resultandos, sujeto a disponibilidad (Cód. reserva EMPR – 2025- 0313). -----
3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y OO. y de Administración y Finanzas. -----
4. PUBLÍQUESE. -----

(siguen firmas)

contin. RCD N° 155/25)



Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante(Alt.)PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores